



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 29 MAR 2010

Expte. N° 18.181/09

VISTO estas actuaciones y la resolución R-N° 0030-10 de fecha 10 de febrero de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se acepta la renuncia presentada por el Sr. José Avelino RIOS, el cargo categoría 5, Oficial Albañil de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, de la Secretaría Administrativa,

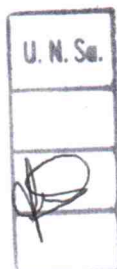
QUE la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a fs. 9 informa que el citado agente es de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS y SERVICIOS, razón por la cual corresponde modificar la citada resolución.

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE.

ARTICULO 1°.- Sustituir en el VISTO y ARTÍCULO 1° de la resolución R-N° 0030-10, donde dice DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, debe decir DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal y de Obras y Servicios, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente Archívese.



*[Signature]*  
C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

*[Signature]*  
Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA

RESOLUCION R-N° 0224-10